

CUENTA PÚBLICA 2014





BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA AÑO 2014

I.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de los Ingresos para el año 2014 fue de M\$ 6.138.523, de los cuales, al 31 de Diciembre de 2014 se percibieron M\$ 5.077.864, es decir, se logró una ejecución de un 83 %.

Los mayores recursos se captaron en los Subtítulos de Otros Ingresos Corrientes que alcanzo a un 40,2% del total, Tributos sobre el uso de bienes y la realización de actividades que representan el 28,8 % del total, Transferencias para gastos de capital que alcanzan al 25,9 %, y Otros Ingresos que representan un 5,1% del total .

DISTRIBUCION DE LOS INGRESOS REALES PERCIBIDOS EN EL AÑO 2014

DENOMINACION		PPTO. VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDOS	% AVANCE
03	TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES	1.841.052	1.461.913	79,41
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	134.430	147.097	109,42
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	-	-	-
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	180.394	108.011	59,88
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	2.227.150	2.043.066	91,73
10	VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	-	-
12	RECUPERACION DE PRESTAMOS	24.382	1.855	7,61
13	TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	1.630.240	1.315.922	80,72
15	SALDO INICIAL DE CAJA	100.875	-	-
TOTAL		6.138.523	5.077.864	82,72

A su vez, la distribución de los recursos percibidos en los Subtítulos más relevantes, se muestran en los cuadros siguientes:

OTROS INGRESOS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total
Recuperación de licencias medicas	21.060	1,0
Multas y sanciones pecuniarias	99.760	4,9
Participación del Fondo Común Municipal	1.918.258	93,9
Otros	3.988	0,2
Totales	2.043.066	100,0

TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACION DE ACTIVIDADES

Concepto	M\$	% del total
Patentes y tasas por derechos	755.869	51,7
Permisos y licencias	392.240	26,8
Participación en Impto. Territorial	313.804	21,5
Otros	0	
Totales	1.461.913	100,0

Las **Transferencias para gastos de capital**, ascendieron a la suma de M\$ 1.315.922, representando el 25,9 % de los ingresos totales del periodo y tienen su origen en fondos provenientes de otras entidades públicas destinados al financiamiento de proyectos específicos de mejoramiento para la comuna. Estos ingresos son principalmente originados en programas de mejoramiento urbano y los aportes provenientes de casinos de juegos.

II. Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Municipal)

El Presupuesto vigente estimado de gastos para el año 2014 ascendió a M\$ 6.138.523, de los cuales se ejecutaron M\$ 5.938.670, es decir, el 97%.

Los Subtítulos con mayores obligaciones devengadas fueron Gastos en Personal con un 24,5% del total, Bienes y Servicios de Consumo con un 25,3%, Iniciativas de Inversión con un 22,5 % y Transferencias Corrientes con un 16 % del total.

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS DEVENGADOS EN EL AÑO 2014

DENOMINACION		PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	1.528.513	1.453.892	95,12
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1.617.314	1.501.172	92,82
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	63.799	63.799	100,00
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.109.573	948.678	85,50
25	INTEGROS AL FISCO	1.300	1.131	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	154.189	152.364	98,82
29	ADQUISIC.DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	257.485	220.210	85,52
31	INICIATIVAS DE INVERSION	1.404.556	1.337.736	95,24
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	1.794	259.688	14.475,36
35	SALDO FINAL DE CAJA	-	-	-
TOTAL		6.138.523	5.938.670	96,74

El desglose de los gastos agrupados en los Subtítulos más relevantes, se muestra en los cuadros siguientes:

GASTOS EN PERSONAL

Esta partida acumula M\$ 1.453.892 al 31 de Diciembre de 2014, y representa un 95,1% del total presupuestado para el año y considera los gastos en personal que han permitido desarrollar las diversas acciones, proyectos y actividades indicadas por la administración actual como necesarias para el buen desarrollo de la comuna.

BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
Alimentos y bebidas	58.810	3,9	91,7
Textiles, vestuario y calzado	19.180	1,3	99,2
Combustible y lubricantes	38.501	2,6	93,7
Materiales de uso o consumo	128.370	8,6	98,3
Servicios básicos	331.321	22,1	98,8
Mantenimiento y reparaciones	15.942	1,1	97,7
Publicidad y difusión	22.272	1,5	99,3
Servicios generales	550.456	36,7	90,4
Arriendos	217.637	14,5	86,5
Servicios financieros y de seguros	15.519	1,0	99,1
Servicios técnicos y profesionales	83.594	5,6	92,0
Otros gastos	19.570	1,3	93,0
Totales	1.501.172	100,0	92,8

TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Concepto	M\$	% del total	% ejecución
A Organizaciones comunitarias	160.632	16,9	98,7
A otras organizaciones privadas	119.217	12,6	94,3
Asistencia social a personas	54.860	5,8	94,1
Premios y otros	138.619	14,6	96,4
A otras entidades publicas	475.350	50,1	77,4
Totales	948.678	100,0	85,5

INICIATIVAS DE INVERSION

En esta partida, el monto corresponde por una parte, al reconocimiento de la compra de terrenos por un total de M\$ 1.080.000 destinados al proyecto de construcción del conjunto habitacional "Nueva Ciudad" de Graneros, así como otros proyectos de inversión por M\$ 257.736 ejecutados en el periodo, y que consisten en obras diversas en beneficio de la comunidad, destacando entre otras: Construcción de sede para la Unión Comunal (M\$ 49.510), Mejoramiento del Auditorio Municipal (M\$ 46.995), Construcción y Mejoramiento de plazas y parques (M\$ 30.941), Construcción Plazas Activas (M\$ 36.020), Mejoramiento caminos y puentes (M\$ 17.981), Mejoramiento propiedades municipales (M\$ 17.030).

III.- Balance de la ejecución presupuestaria de ingresos (ámbito Educación)

El presupuesto vigente de los ingresos estimados para la Educación municipalizada, ascendió en el año 2014 a M\$ 4.147.761, de los cuales se logró una ejecución de un 97%, es decir, M\$ 4.024.304.

Estos ingresos provinieron principalmente de la Subsecretaria de Educación y corresponden a las subvenciones para escolaridad, como se muestra en detalle en el cuadro siguiente

Concepto	Monto M\$	% del total
Proyecto Revitalización	187.848	4,7
Subvención PIE	377.503	9,4
Aportes ley SEP	726.085	18,0
Fagem 2014	462.599	11,5
Subvención regular	1.585.192	39,4
Otras subvenciones	61.054	1,5
Aguinaldos y otros	234.116	5,8
Aportes del municipio	231.501	5,8
S.T. transferencias corrientes	3.865.898	96,1
Otros ingresos corrientes	158.406	3,9
Total ingresos	4.024.304	100,0

IV.- Balance de la ejecución presupuestaria de gastos (ámbito Educación)

Los gastos presupuestados para el sector Educación municipal se estimaron en M\$ 4.147.761, con una ejecución de un 96%, por lo que los gastos devengados alcanzaron a M\$ 3.965.236. Como se observa en el cuadro siguiente, el 80% del total de los gastos del año, corresponden a las remuneraciones del personal docente y no docente que presta servicios en los establecimientos educacionales de la comuna.

	DENOMINACION	PPTO. VIGENTE	DEVENGADOS	% AVANCE
21	GASTOS EN PERSONAL	3.266.608	3.157.506	96,66
22	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	821.720	772.765	94,04
23	PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	27.390	25.107	91,66
24	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	343	286	83,38
25	INTEGROS AL FISCO	-	-	-
26	OTROS GASTOS CORRIENTES	10.300	345	3,35
29	ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	14.000	-	-
31	INICIATIVAS DE INVERSION	-	-	-
33	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	-
34	SERVICIO DE LA DEUDA	6.400	9.227	144,17
35	SALDO FINAL DE CAJA	1.000	-	-
	TOTAL	4.147.761	3.965.236	95,60

Por otra parte, se detalla la segunda agrupación relevante de gastos que corresponde a los Bienes y Servicios de Consumo

Concepto	Monto M\$	% del total
Alimentos y bebidas	4.206	0,5
Textiles, vestuario y calzado	2.720	0,4
Combustibles y lubricantes	11.307	1,5
Materiales de uso o consumo	397.195	51,4
Servicios básicos	69.678	9,0
Mantenimiento y reparaciones	11.202	1,4
Servicios generales	18.878	2,4
Arriendos	89.459	11,6
Servicios financieros y seguros	4.378	0,6
Servicios técnicos y profesionales	159.930	20,7
Otros	3.812	0,5
Totales	772.765	100,0

SITUACION FINANCIERA I. MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

El año 2014 se cerró con fondos disponibles que alcanzaron a la suma de \$ 331.795.387, según el detalle que se acompaña

SALDO DISPONIBILIDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			
Saldos disponibles en cuentas corrientes bancarias			714.585.622
Nº Cta. Cte.	Denominacion	Monto \$	
37909027862	Fondos Ordinarios	365.812.781	
37909000301	Nueva Ciudad	252.653.098	
37909000158	Proteccion Social	46.506.628	
37909029318	Mejoramiento de Barrios	3.054.077	
37909029415	Fondo Social	46.559.038	
Total disponible en cuentas corrientes		714.585.622	
Saldos correspondientes a programas externos			-332.231.214
	Programas sociales (Dideco)	72.955.258	
	Fondos FRIL- GORE Proyectos	185.869.333	
	Fondos PMU Proyectos	2.937.886	
	Fondos GORE Otros proyectos	70.468.737	
Total de fondos programas externos		332.231.214	
Deuda exigible con terceros			-50.559.021
SALDO DISPONIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014			331.795.387

DEUDA EXIGIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 (COMPROMISOS DEVENGADOS PENDIENTES DE PAGO)

RUT	ACREEDOR	DECRETO	MONTO \$
13343093-8	JESSICA PAVEZ ESPINOZA	4943	75.000
76861360-5	SOC. COM. AGRICOLA Y DE SERVICIOS ACMAN LTDA.	4920	66.640
76861360-5	SOC. COM. AGRICOLA Y DE SERVICIOS ACMAN LTDA.	4921	70.670
6486383-5	MIRIAM NEIRA VERA	3476	20.000
76861360-5	SOC. COM. AGRICOLA Y DE SERVICIOS ACMAN LTDA.	4920	47.124
76861360-5	SOC. COM. AGRICOLA Y DE SERVICIOS ACMAN LTDA.	4921	35.403
78703410-1	TELEFONICA CHILE S.A.	5073	644.737
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ	4928	545.000
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ	4928	1600.000
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ	4928	310.000
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ	4928	1895.000
13459622-8	ANGEL JIMENEZ BLAZQUEZ	4928	100.000
10532652-1	HAROLDO LEGUA BARRALES	4760	444.445
1394616-9	MANUEL LEON FERNANDEZ	4761	444.445
65989840-3	JUNTA DE VECINOS CUARTA HIJUELA	3515	350.000
75544300-K	CLUB TERCERA EDAD MARIA ISABEL	3505	120.000
77540330-6	IMPORTACIONES MAYA LTDA.	5061	7.933.254
77540330-6	IMPORTACIONES MAYA LTDA.	5062	5.527.550
77540330-6	IMPORTACIONES MAYA LTDA.	5063	4.256.868
1889997-0	RADOMIRO NUÑEZ ARAYA	4454	7.500.000
96843960-K	EL REY DE LAS BICICLETAS S.A.	4931	17.579.941
79968900-6	RYC SERVICIOS COMPUTACIONALES LTDA.	5064	352.944
	TOTAL DEUDA EXIGIBLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014		50.559.021

V.- Inversiones y proyectos en el periodo

Durante el año 2014 se realizaron importantes inversiones asociadas a variados proyectos orientados al mejoramiento y modernización de la comuna, los que totalizaron **\$ 3.360.213.023** El detalle con la indicación de la fuente de financiamiento correspondiente, se muestran a continuación

	AÑO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN EXTERNA	TOTAL INVERSIÓN	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
1	2013	TERRENO NUEVA CIUDAD	PMB	ENTIDAD PATROCINANTE		\$ 1.080.000.000	\$ 1.080.000.000		EJECUTADO
2	2014	RECUPERACIÓN PILONES PATRIMONIALES	FRIL-GORE	DOM		\$ 6.729.599	\$ 6.729.599		EJECUTADO
3	2014	CONSTRUCCION SEDE UNIÓN COMUNAL	FRIL-GORE	DOM		\$ 49.510.721	\$ 49.510.721		EJECUTADO
4	2014	MEJORAMIENTO GESTION DE TRANSITO CRUCE GRANEROS	PMU	DOM		\$ 5.562.620	\$ 5.562.620		EJECUTADO
5	2014	CONSTRUCCION SEDE BANDA TODOS LOS TIEMPOS	FRIL-GORE	DOM		\$ 45.718.126	\$ 45.718.126		EJECUTADO
6	2014	CIERRE PERIMETRAL CANCHA COVIGRA	FRIL-GORE	DOM		\$ 73.532.235	\$ 73.532.235		EJECUTADO
7	2014	MEJORAMIENTO AUDITORIO MUNICIPAL	FRIL-GORE	DOM		\$ 46.995.235	\$ 46.995.235		EJECUTADO
8	2014	MEJORAMIENTO DISTINTAS PLAZAS DE LA COMUNA	MUNICIPAL Y PMU-IRAL	DOM	\$ 3.214.303	\$ 19.543.655	\$ 22.757.958		EJECUTADO
9	2014	ASESORÍAS EN DESARROLLO DE PROYECTOS	MUNICIPAL	DOM	\$ 8.900.635		\$ 8.900.635		EJECUTADO
10	2014	MEJORAMIENTO PROPIEDADES MUNICIPALES	MUNICIPAL	DOM	\$ 13.936.004		\$ 13.936.004		EJECUTADO
11	2014	SEÑALETICAS PARA LA VIA PUBLICA	MUNICIPAL	DOM	\$ 2.228.622		\$ 2.228.622		EJECUTADO
12	2014	VEREDAS E ILUMINACIÓN EN VILLA LA COMPAÑÍA	MUNICIPAL	DOM	\$ 9.754.072		\$ 9.754.072		EJECUTADO
13	2014	BASUREROS PARA LA VIA PUBLICA	MUNICIPAL	DOM	\$ 4.648.140		\$ 4.648.140		EJECUTADO
14	2014	EQUIPAMIENTO DEPORTIVO SEDES SOCIALES RURALES	MUNICIPAL	DOM	\$ 10.838.777		\$ 10.838.777		EJECUTADO
15	2014	MOBILIARIO Y HABILITACIÓN PLAZAS ACTIVAS	MUNICIPAL	DOM	\$ 101.386.188		\$ 101.386.188		EJECUTADO
16	2014	ESCAÑOS PARA EQUIPAMIENTO URBANO	MUNICIPAL	DOM	\$ 15.357.663		\$ 15.357.663		EJECUTADO

	AÑO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN EXTERNA	TOTAL INVERSIÓN	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
17	2014	REPARACIÓN SEMAFOROS	MUNICIPAL	DOM	\$ 2.477.680		\$ 2.477.680		EJECUTADO
18	2014	MANTENCIÓN CAMINOS RURALES	MUNICIPAL	DOM	\$ 17.022.712		\$ 17.022.712		EJECUTADO
19	2014	REPARACIÓN PAVIMENTOS	MUNICIPAL	DOM	\$ 1.154.300		\$ 1.154.300		EJECUTADO
20	2014	REPARACIONES EN EX COMISARIA	MUNICIPAL	DOM	\$ 3.326.914		\$ 3.326.914		EJECUTADO
21	2014	INSTALACIÓN ELECTRICA RECINTO FONDAS Y RAMADAS	MUNICIPAL	DOM	\$ 16.561.730		\$ 16.561.730		EJECUTADO
22	2014	MEJORAMIENTO PISCINA MUNICIPAL	MUNICIPAL	DOM	\$ 18.704.005		\$ 18.704.005		EJECUTADO
23	2014	DEMOLICIÓN PARA CUARTEL DE BOMBEROS 2da COMPAÑÍA DE GRANEROS	MUNICIPAL	DOM	\$ 8.584.670		\$ 8.584.670		EJECUTADO
24	2014	CONSTRUCCION VEREDAS CAMINO SANTA JULIA	FRIL-GORE	DOM		\$ 76.275.000	\$ 76.275.000		EJECUTADO
25	2014	MEJORAMIENTO SERVICIOS ALIMENTICIOS COLEGIO SIXTO MÉNDEZ Y LICEO MISAEAL LOBOS	PMU-FIE-SUBDERE	DOM		\$ 33.692.991	\$ 33.692.991	\$ 12.294.416	EJECUTADO
26	2014	MEJORAMIENTO AREA PARVULOS COLEGIO SIXTO MENDEZ	PMU-FIE-SUBDERE	DOM		\$ 39.992.000	\$ 39.992.000		EJECUTADO
27	2014	DISEÑO URBANO CRUCE EFE LA COMPAÑÍA	PRIVADO	SECPLAC		\$ 12.000.000	\$ 12.000.000		EJECUTADO
28	2014	PLAN PINTURAS COLEGIO SIXTO MÉNDEZ	MINEDUC	SECPLAC		\$ 7.667.063	\$ 7.667.063		EJECUTADO
29	2014	AMPLIACIÓN SERVICIO A.P.R. EL ARROZAL A SANTA JULIA	MOP	DOM		\$ 320.314.000	\$ 320.314.000		EJECUTADO
30	2011	EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO (ESTUDIO)	PMU-SUBDERE	DOM		\$ 18.888.888	\$ 18.888.888		EJECUTADO
31	2014	MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES VILLA CONDE DE LA CONQUISTA	SERVIU	ENTIDAD PATROCINANTE		\$ 138.777.000	\$ 138.777.000		EN EJECUCION
32	2014	MEJORAMIENTO CONDOMINIOS SOCIALES POBLACIÓN CHIPRODAL	SERVIU	ENTIDAD PATROCINANTE		\$ 88.232.000	\$ 88.232.000		EN EJECUCION

	AÑO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN QUE FINANCIA	UNIDAD TÉCNICA MUNICIPAL	INVERSIÓN MUNICIPAL	INVERSIÓN EXTERNA	TOTAL INVERSIÓN	POR EJECUTAR	OBSERVACIONES
33	2014	AMPLIACIÓN PPPF POBLACIÓN MONSEÑOR JOSÉ MARÍA CARO	SERVIU	ENTIDAD PATROCINANTE		\$ 42.060.870	\$ 42.060.870		EN EJECUCION
34	2013	PROYECTOS ILUMINACIÓN F.N.S.P.	FNSP	DOM		\$ 39.314.200	\$ 39.314.200		EN EJECUCION
35	2013	CONSTRUCCIÓN CASETAS SANITARIAS SECTOR LA COMPAÑÍA GRANEROS	FNDR-GORE	DOM		\$ 57.056.000	\$ 57.056.000	\$ 22.000.000	EN EJECUCION
36	2014	PLADECO	SUBDERE	SECPLAC		\$ 15.000.000	\$ 15.000.000	\$ 9.000.000	EN EJECUCION
37	2014	MEJORAMIENTO ILLUMINACION BARRIO LAS AMÉRICAS	MINVU-QUIERO MI BARRIO	SECPLAC		\$ 35.307.345	\$ 35.307.345	\$ 35.307.345	EN EJECUCION
38	2014	CONSTRUCCIÓN CONEXIÓN VIAL CONJUNTO HABITACIONAL NUEVA CIUDAD	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 81.870.000	\$ 81.870.000	\$ 20.467.500	EN EJECUCION
39	2014	CONSTRUCCION MINI GRANJA EDUCATIVA	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 79.912.000	\$ 79.912.000	\$ 59.934.000	EN EJECUCION
40	2014	MEJORAMIENTO PLAN DE INVIERNO COLEGIO TUNICHE	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 9.970.441	\$ 9.970.441	\$ 940.430	EN EJECUCION
41	2014	MEJORAMIENTO DRENAJE AGUAS LLUVIAS GIMNASIO LA COMPAÑÍA Y OBRAS ANEXAS	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 9.999.021	\$ 9.999.021	\$ 999.902	EN EJECUCION
42	2014	MEJORAMIENTO PLAN DE INVIERNO COLEGIO MARIA ESCOBILLANA	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 9.975.542	\$ 9.975.542	\$ 997.554	EN EJECUCION
43	2014	PLAN PREVENTIVO COLEGIO HERNÁN OLGUÍN MAIBÉÉ	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 15.252.281	\$ 15.252.281	\$ 13.061.468	EN EJECUCION
44	2014	PLAN PREVENTIVO COLEGIO SIXTO MÉNDEZ PARADA	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 13.763.931	\$ 13.763.931	\$ 11.234.380	EN EJECUCION
45	2014	PLAN PREVENTIVO LICEO MISAEL LOBOS MONROY	PMU-FIE-SUBDERE	SECPLAC		\$ 8.451.905	\$ 8.451.905	\$ 8.236.815	EN EJECUCION
46	2014	PLAZA CORVISUR 2	PMU-IRAL-SUBDERE	SECPLAC		\$ 20.078.327	\$ 20.078.327	\$ 16.062.662	EN LICITACION
47	2013	REPOSICION VEREDAS CALLE COLO-COLO, TENIENTE MERINO	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 34.260.000	\$ 34.260.000	\$ 25.695.000	EN LICITACION
48	2014	REPOSICION VEREDAS POBLACIÓN DOMINGO YÁNEZ	FRIL-GORE	SECPLAC		\$ 64.280.000	\$ 64.280.000	\$ 48.210.000	EN LICITACION
49	2014	PAVIMENTACION CALLES SANTA ANA Y OBISPO LIRA	FNDR-GORE	SERVIU		\$ 522.133.612	\$ 522.133.612		EJECUTADO
TOTALES					\$ 238.096.415	\$ 3.122.116.608	\$ 3.360.213.023	\$ 284.441.472	

PROYECTOS NUEVOS PARA NUESTRA NUEVA CIUDAD

Los años que vienen nos plantean nuevos desafíos y para enfrentarlos tenemos un portafolio de proyectos, dentro de los cuales destacamos:

1.- INTERCONEXIÓN VIAL ORIENTE PONIENTE DE GRANEROS

La conectividad en el sentido oriente – poniente de nuestra ciudad ha sido y es un factor crítico en el funcionamiento de la comuna, por el alto impacto que produce en la calidad de vida de sus habitantes. En efecto, nuestra ciudad está dividida en dos, por el trazado de la vía férrea, lo que provoca molestos efectos en los granerinos, principalmente por la congestión vehicular que se produce cada vez que pasa un convoy de ferrocarriles.

Para resolver las incomodidades que surgen de lo anterior, y ante los anuncios de la pronta puesta en marcha del servicio de trenes “Rancagua Express” que incrementa en forma significativa el flujo de trenes, esta administración ha tomado la iniciativa de desarrollar proyectos que den una solución de carácter definitiva a estas molestias. Para ello, y tras numerosas reuniones con las autoridades de EFE, parlamentarios, gobierno regional y la ciudadanía local, se ha conseguido consensuar las soluciones y los proyectos preliminares, estudios que tuvieron un costo de \$ **348.000.000**, los que fueron financiados en parte por el gobierno regional, y en parte por EFE.

En los próximos meses se implementaran las soluciones acordadas, las que incluyen la construcción de un paso a desnivel en el cruce principal de Avenida La Compañía que incluye mirador peatonal y boulevard, el compromiso de cesión por parte de EFE al Municipio, de los terrenos ubicados al costado oriente y poniente de la línea férrea, para el desarrollo de futuros proyectos de multicanchas y edificio consistorial, entre otros, y se habilitaran al menos dos cruces alternativos para vehículos, en el sector Santa Ana por el norte, y Gabriela Mistral por el sur. Estas soluciones en etapa de proyectos, representan una inversión estimada superior a los \$ **26.000.000.000**, lo que refleja la magnitud de estas obras.

Este mega proyecto producirá un cambio radical en Graneros, pues a la vez que resuelve la necesidad de mejorar la interconexión vial, introduce un diseño moderno en la ingeniería de la solución, y provee al patrimonio municipal de nuevos terrenos para el desarrollo de actividades deportivas y de esparcimiento para los habitantes de nuestra ciudad, principalmente nuestros niños.

2.- CENTRO DE EVENTOS Y RECREATIVO Y JARDIN INFANTIL EX TRANQUE AJENO VILLA LA COMPAÑÍA

En el recientemente adquirido terreno del ex Tranque Ajeno Villa La Compañía que demandó una inversión total de \$ **132.000.000**, se proyecta la construcción de un gran parque que considera un Jardín Infantil, un Centro de Eventos y un Centro Recreativo. Este complejo tiene por finalidad proveer a los vecinos de Villa La Compañía, de un lugar donde puedan disfrutar de momentos de felicidad en familia, en un lugar muy significativo para ellos, pues se ha recuperado parte importante del patrimonio cultural de esta localidad con la habilitación de este centro recreativo y cultural.

3.- CONSTRUCCION SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL LA CABAÑA

Este proyecto considera la construcción de una fuente de agua, instalaciones eléctricas, estanque de acumulación e instalación en las viviendas de La Cabaña, para dotarlas de agua potable. Se encuentran terminados el diseño del sistema y la formación del Comité de agua potable rural, por lo cual se está tramitando actualmente la obtención de recursos en el MOP para la ejecución a la brevedad de estas obras que resolverán en forma definitiva la carencia de este vital elemento para los habitantes de esta localidad vecina.

4.- CONSTRUCCION CASETAS SANITARIAS VILLA LA COMPAÑÍA

Este proyecto tiene por finalidad dar solución a las carencias de servicios sanitarios con alcantarillado, para numerosas familias de Villa La Compañía. Se contempla el mejoramiento del sistema de agua potable, instalación de casetas sanitarias, construcción del sistema de alcantarillado y planta de tratamiento de aguas servidas y pavimentación de calles y pasajes.

Ya se han invertido \$ **155.000.000** en el diseño del proyecto y la adquisición del terreno para el tratamiento de las aguas servidas, y actualmente se está realizando el catastro y regularización de títulos de dominio de los socios de la Cooperativa.

5.- LICITACIÓN SERVICIOS BANCARIOS PARA LA MUNICIPALIDAD

En el mes de Marzo de 2015, con el acuerdo del Concejo municipal, se aprobó la adjudicación de la licitación de los servicios bancarios de las cuentas corrientes municipales, proceso que apunta a mejorar la gestión de los procesos de pagos, a la vez que, permite incrementar los ingresos del municipio a través de la percepción de intereses por la mantención de saldos a la vista en las cuentas corrientes. Los intereses a percibir se estiman en \$ **80.000.000** anuales, fondos que permitirán financiar más obras en beneficio de la comunidad.

MODIFICACIONES AL PATRIMONIO MUNICIPAL (Adquisición de Activos no Financieros)

Durante el año 2014 se realizaron inversiones destinadas a mejorar la infraestructura del municipio, así como incorporar, bienes necesarios para el bienestar de la comunidad. Las inversiones en infraestructura apuntan principalmente a la modernización del equipamiento necesario para el servicio que se otorga a los usuarios, para de esa manera, otorgar una mayor calidad en la entrega de los mismos. El detalle de las inversiones realizadas es el siguiente:

Concepto	M\$	Desglose
Terrenos	11.066	1ª cuota adquisición terreno Tranque Ajeno (Inversión total M\$ 132.000)
Vehículos	9.467	Compra camioneta Nissan
Vehículos	22.078	Compra tractor
Vehículos	4.133	Compra carro de arrastre
Mobiliario	29.727	Renovación mobiliario para oficinas
Máquinas y equipos oficina	2.870	Implementación equipamiento oficinas
Maquinarias y equipos prod.	13.500	Compra camión doble cabina
Maquinarias y equipos prod.	13.161	Compra diversos equipos producción
Equipos computacionales	19.077	Compra notebooks para organizaciones
Equipos computacionales	16.532	Compra Tablet proyecto apoyo educación
Equipos computacionales	26.364	Compra equipos para oficinas municipales
Equipos redes informáticas	5.443	Implementación redes informáticas
Programas computacionales	22.091	Licencias y programas computacionales
Otros	24.701	
Totales	220.210	

PRINCIPALES JUICIOS QUE INVOLUCRAN A LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS

SUMARIOS

(Investigaciones sumarias y sumarios administrativos). En este momento, se encuentran vigentes en nuestro municipio tres sumarios administrativos los cuales tienen como objetivo establecer presuntas responsabilidades en hechos irregulares cometidos por funcionarios públicos, dando cumplimiento a lo establecido en el estatuto administrativo que los rige. Cada uno de los procedimientos, se encuentran en etapa de formulación de cargos, notificación de los mismos, y descargos.

En relación al sumario seguido por la Contraloría Regional en contra de nuestro municipio, sólo se encuentra vigente el que nace producto del informe número 13 en relación a la ejecución del Programa de Integración Escolar.

JUICIOS CIVILES EN QUE LA MUNICIPALIDAD ES PARTE

Respecto a las principales causas judiciales en que el Municipio es parte, podemos citar la causa Rol C-8375-2013 seguida ante el 1° Juzgado Civil de Rancagua, caratulada Pérez y Valdebenito con Municipalidad de Graneros, la cual se encuentra terminada con sentencia definitiva favorable a la administración. Además nuestro municipio es parte en otras dos causas civiles, caratuladas Radio Comunitaria con Municipalidad de Graneros; Constructora El Roble con Municipalidad de Graneros, cada una de ellas distribuidas en el 1° y 2° Juzgado Civil de Rancagua, las cuales se encuentran en etapa de desarrollo. Del mismo modo en el Juzgado Laboral de Rancagua, sólo somos parte en una causa, caratulada TOPIC con Jorge Cares y otros, la cual se encuentra terminada con sentencia definitiva y en ejecución por nuestro municipio.

ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES

Actualmente la Municipalidad de Graneros, con el objeto de adquirir bienes inmuebles en beneficio de la comunidad ha iniciado los trámites administrativos y jurídicos necesarios para su adquisición, entre los cuales podemos mencionar:

Casona Pérez de Arce. La cual se encuentra en ejecución del plano a fin de definir lo que se adquirirá. Una vez que dicho plano se encuentre elaborado, se procederá a realizar la redacción del contrato de compraventa.

Sector de La Compañía: A fin de dar una solución definitiva a las personas que viven en el sector colindante al ex Tranque Ajeno de la Compañía, se encuentra en estudio actualmente el acceso por el terreno recientemente adquirido.

En el sector de **Las Higueras** nuestra administración se encuentra en proceso de elaboración de la escritura de compraventa a fin de adquirir la **Cancha de Fútbol** que ahí se encuentra. Se espera que en un futuro cercano dicha adquisición se concrete.

Asimismo a fin de beneficiar a los vecinos del sector de **El Arrozal**, se ha solicitado a la Dirección de Vialidad de la Región de O'Higgins la declaración de público el camino H 182, obteniéndose dicha calidad a través de decreto exento número 5087. De este modo se ha dado cumplimiento a lo solicitado por la comunidad en este sector, permitiéndoles instalar los servicios básicos del cual fueron privados durante largo tiempo.

RESOLUCIONES DEL CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA

En relación con resoluciones dictadas por el Consejo para la Transparencia referidas a la Municipalidad de Graneros, se han dictado 10 resoluciones en procedimientos de amparo por acceso a la información conforme a la Ley 20.285, todos los cuales han sido cabalmente cumplidos por el municipio.

OBSERVACIONES RELEVANTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

El informe número 17 referente a la ejecución del Programa de Integración Escolar se encuentra en etapa de seguimiento por parte del ente fiscalizador, teniendo en cuenta que las observaciones formuladas en esta revisión han sido oportunamente respondidas por esta Municipalidad. Del mismo modo, respecto del Informe número 13 que trata de diferencias detectadas en el pago de remuneraciones de algunos trabajadores del sector Educación, estas han sido respondidas oportunamente al ente fiscalizador, y en la actualidad la Municipalidad se encuentra en la etapa de implementación de las medidas sugeridas.

Por su parte esta administración ha dado cumplimiento en responder todas las denuncias efectuadas por los funcionarios y concejales de la comuna, obteniendo en todas ellas un resultado favorable a la gestión.

**CONVENIOS CELEBRADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE GRANEROS CON OTRAS
INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS DURANTE EL AÑO 2014**

DECRETO	FECHA	REMITENTE	DETALLE
155	25/02/2014	FOSIS	APRUEBA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE APOYO PSICOSOCIAL "PUENTE ENTRE LA FAMILIA Y SUS DERECHOS".
156	25/02/2014	FOSIS	APRUEBA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DE PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO LABORAL DEL INGRESO ÉTICO FAMILIAR.
157	25/02/2014	FOSIS	APRUEBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN PARA INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES A PROGRAMAS FOSIS.
158	25/02/2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN POR LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA MAC DEL PROGRAMA FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL.
184	27/02/2014	SERNAM	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "4 A 7 MUJER TRABAJA TRANQUILA"
185	27/02/2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA (MAC) DEL PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL
223	07/03/2014	SENDA	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA "SENDA PREVIENE EN LA COMUNIDAD".
330	11/04/2014	CONCEJO PARA LA TRANSPARENCIA	APRUEBA EL CONVENIO DE COOPERACIÓN CON EL CONCEJO PARA LA TRANSPARENCIA.
360	22/04/2014	MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE	APRUEBA CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE DOÑIHUE CON MOTIVO DEL CAMPEONATO REGIONAL DE CUECA ADULTO 2014.
365	23/04/2014	SENCE	APRUEBA CONVENIO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA OMIL.
477	15/05/2014	MUNIC. DE PICHILEMU	APRUEBA CONVENIO DE TRASPASO DE RECURSOS A LA MUNICIPALIDAD DE PICHILEMU CON MOTIVO DEL CAMPEONATO

			REGIONAL DE CUECA ARICA 2014.
531	02/06/2014	INDAP	APRUEBA LA RENOVACIÓN DE CONVENIO PRODESAL TEMPORADA 2014/2015 DEL LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS
563	05/06/2014	SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA EMPRESAS DE MENOR TAMAÑO	APRUEBA CONVENIO CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LOS TIEMPOS DE TRAMITACIÓN DE PATENTES MUNICIPALES.
593	17/06/2014	SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACION PROGRAMA DE ATENCION DOMICILIARIA PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA.
632	26/06/2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON LA FINALIDAD DE APLICAR FICHA DE PROTECCION SOCIAL EN LA COMUNA.
715	21/07/2014	DIRECCION DE VIALIDAD REGIÓN DE O'HIGGINS	APRUEBA CONVENIO AD-REFERENDUM DE APORTES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA EXTENSIÓN S/R DEL CAMINO "SANTA JULIA".
736	28/07/2014	SEREMI DE SALUD	APRUEBA CONVENIO CON LA FINALIDAD DE EJECUTAR UN PLAN COMUNAL DE PROMOCIÓN DE SALUD.
821	25/08/2014	SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO	APRUEBA CONVENIO DE COOPERACIÓN PROGRAMA RECUPERACIÓN DE BARRIOS.
940	22/09/2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO. FONDO DE INTERVENCIONES DE APOYO AL DESARROLLO INFANTIL.
941	22/09/2014	SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL	APRUEBA EL CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL SUBSISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LA INFANCIA CHILE CRECE CONTIGO
1032	21/10/2014	INDAP	APRUEBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA INSTALACIÓN DE LA ESTACIÓN DE MONTA DE GRANEROS, EN EL SECTOR DE SANTA JULIA.

Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil

Luego de seguir estrictamente el itinerario dispuesto por la Ley N°20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública” y su reglamento, el jueves 9 de octubre de 2014, se constituyó el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Graneros, que es un órgano asesor de la Municipalidad en el proceso de asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico, social y cultural de la Comuna. La integración del Consejo, su organización, sus competencias y funcionamiento se rigen por las normas contenidas en la señalada ley y su reglamento. La elección del Consejo se realizó el sábado 4 de octubre de 2014 y quedó compuesto de la siguiente manera:

Consejeros Titulares	
Estamento	Nombre
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Daniela Eugenia Medina Díaz
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Elcira Mercedes Pinto Torres
Organizaciones Comunitarias Territoriales	Carmen del Tránsito Tobar Droguett
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Araceli Eugenia García Lenner
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Margarita del Carmen Guzmán Cantillana
Organizaciones Comunitarias Funcionales	Luís Rigoberto Zúñiga Riqueros
Organizaciones de Interés Público	Emilio Norberto Corral Campos
Organizaciones de Interés Público	Genoveva Del Carmen Medina Peralta
Asociaciones Gremiales	Mónica Eugenia Vilches Lucero
Organizaciones Sindicales	Raúl Salvador Perret Corvalán
Entidades Relevantes	Fred Blemith Funes
Entidades Relevantes	Manuel Bernardo Bahamonde Díaz

Consejeros Suplentes	
Estamento	Nombre
Organizaciones de Interés Público	Pablo Andrés Madrid Miranda
Organizaciones de Interés Público	Rosa Elena Arrué Parraguéz
Entidades Relevantes	María Cristina Toledo Puebla

Constitución de Corporaciones o Fundaciones

También en el marco de la Ley N°20.500 “Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública”, la Municipalidad ha remitido periódicamente al Servicio de Registro Civil e Identificación, para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas Sin Fines de Lucro, los antecedentes de las organizaciones comunitarias inscritas en el Registro Público de la Municipalidad. Respecto de las corporaciones o fundaciones, durante el 2014 se constituyó la “Fundación de Hidroterapia, Hoy y Siempre por Ellos” de la cual sus estatutos y demás antecedentes también fueron remitidos al Servicio de Registro Civil e Identificación, para su inscripción en el Registro Nacional de Personas Jurídicas sin Fines de Lucro lo que les permitirá que gocen de personalidad jurídica.

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO)

Esta Administración ha resuelto actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, el cual tendrá vigencia para el periodo 2015 al 2022. El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de planificación y gestión de la organización municipal. Su propósito es contribuir a una administración eficiente de la Comuna y promover iniciativas de estudios, programas y proyectos destinados a impulsar el progreso económico, social y cultural de sus habitantes. El PLADECO debe representar la visión de futuro de la Comuna y sus estrategias para alcanzarla. Para esto, el PLADECO debe ser abordado como una tarea común, fruto del trabajo conjunto entre Municipio y Comunidad, asumido como un proceso continuo y dinámico en el tiempo.

En el diseño del PLADECO, se han cumplido las primeras etapas consistentes en:

- Actualización estadística comunal de Graneros
- Presentación del proyecto de Pladeco a 125 dirigentes sociales de Graneros y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil
- Realización de Cabildos en 4 Unidades Vecinales, con participación de más de 150 vecinos, para presentar el proyecto y conocer sus inquietudes al respecto.

En la siguiente etapa, a través de una Consultoría contratada al efecto, se realizara la elaboración del PLADECO incorporando las propuestas recogidas desde la comunidad, proyecto que deberá estar terminado antes del próximo 15 de Diciembre de 2015.

SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana es la acción integrada que desarrolla el Estado, con la colaboración de la ciudadanía y de otras organizaciones de bien público, destinada a asegurar su convivencia pacífica, la erradicación de la violencia, la utilización pacífica y ordenada de vías y de espacios públicos y, en general, evitar la comisión de delitos y faltas contra las personas y sus bienes.

A partir de este año 2014, hemos puesto énfasis en el desarrollo de una política de carácter permanente que apunte a instalar la seguridad ciudadana como un pilar en la administración municipal. Estamos dando los primeros pasos en esto, pero podemos destacar los siguientes hitos que dan cuenta del avance en esta materia:

- **Preparación de una Política de Seguridad Ciudadana para Graneros**
- **Presentación de esta Política, al Concejo Municipal y al Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil**
- **Elaboración del Programa de Seguridad Ciudadana denominado Graneros te cuida**
- **Creación del Consejo de Seguridad ciudadana de Graneros**, integrado por Carabineros de Chile, Fiscalía local, Cámara de Comercio, representantes de los Agricultores, de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, Adultos Mayores, de las Mujeres, de los Jóvenes y de los Sindicatos de la empresa Nestlé, cubriendo así, un amplio abanico con lo más representativo de la comuna.
- **Constitución de Comités de Seguridad Ciudadana en diversos barrios del pueblo**
- **Seminario de Seguridad Ciudadana con Carabineros de Chile y la Unión Comunal de Juntas de Vecinos**

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO



OFICINA DEL ADULTO MAYOR

Para esta administración ha sido prioritario el desarrollo de planes que brinden atención y protección a nuestros adultos mayores, pues son un segmento históricamente postergado, con muchas carencias y con limitados accesos a beneficios de carácter asistencial. A través de la Oficina del Adulto Mayor, se trabajó en 6 líneas de acción, que constituyen las matrices fundamentales de los programas en beneficio de esta población etarea:

1. EQUIPAMIENTO BÁSICO Y CLINICO
2. REALIZACION DE TALLERES
3. ATENCIONES DE SALUD
4. TURISMO Y RECREACION
5. CAPACITACION
6. ACCESO A FONDOS CONCURSABLES

LINEA DE EQUIPAMIENTO BASICO Y CLINICO

Durante el año se realizaron inversiones por \$ **4.263.000**, destinados a la compra de sillas y mesones, además de computadores para la implementación de las dependencias de la Casa del Adulto Mayor. Asimismo, se adquirió mobiliario clínico para la implementación del Servicio de Atención Prodológico Clínico, que brinda atención gratuita a los adultos mayores.

REALIZACION DE TALLERES



Con una inversión de \$ **10.000.000** se financiaron diversos Talleres que tienen por propósito atender el desarrollo físico y de habilidades de los Adultos Mayores. Estos Talleres abarcaron disciplinas en TERAPIA INTEGRAL, YOGA, MASAJES, BAILE, GIMNASIA, PELUQUERIA, PILATES, MANUALIDADES E HIDROGIMNASIA y beneficio a centenares de nuestros abuelitos.

ATENCIONES DE SALUD

Durante el año 2014 por primera vez en la historia de la Oficina del Adulto Mayor de Graneros, se implementó el servicio profesional gratuito de Podología, con un total de 2.500 atenciones, lo que equivale a un costo de \$ **25.000.000**. Estas atenciones se entregaron tanto en las Oficinas del Adulto Mayor, como en operativos en terreno enfocados en Clubes y Juntas de Vecinos.

Además se implementó el servicio de Atención Medica para el Adulto Mayor, con la incorporación de un médico quien atiende también en la Oficinas del Adulto Mayor y con visitas domiciliarias, todo ello, con un costo anual de \$ **3.500.000**. En materia de Exámenes médicos y de rayos, se estableció un Convenio con el Centro Medico del Agricultor en donde nuestros Adultos Mayores tienen un 30 % de descuento sobre el arancel de pago para este tipo de prestaciones.

En el ámbito de la prevención, durante el mes de Abril, con la colaboración del personal del Hospital de Graneros, se procedió a la vacunación contra la Influenza a todos los adultos mayores que concurrieron a la Oficina del Adulto Mayor. En estas mismas dependencias, se realizó una Campaña de Exámenes Preventivos de Salud que beneficio a un centenar de nuestros Adultos mayores, con un servicio financiado por la Caja La Araucana.

Finalmente, se realizaron Talleres a cargo de un profesional Fonoaudiólogo que entrego atención gratuita a nuestros Adultos Mayores, en la detección y tratamiento de enfermedades al sistema auditivo, activación de memoria, reflexión y técnicas de comunicación, todo ello con una gran participación de nuestros abuelitos quienes fueron certificados al final de cada taller.

TURISMO Y RECREACION

Muchos de nuestros Adultos Mayores nunca habían salido de sus hogares, ya sea, por no disponer de medios para financiar viajes u otros motivos de índole familiar. A través de nuestra Oficina del Adulto Mayor entendimos que quienes nos dieron todo, se merecen ahora ser atendidos, proveyéndoles del esparcimiento y de la oportunidad de compartir con sus iguales en un grato ambiente recreacional. Para ello, se planificaron diversas actividades en el año, destacándose las siguientes:

- a) Mantagua Hotel Resort, ubicado en la costa de la Quinta Región del país, donde nuestros abuelitos fueron regaloneados con todas las atenciones de hotelería, alimentación, entretenimiento y traslados. Esta actividad benefició a 400 Adultos Mayores, con un costo de \$ **18.144.000** que tienen como retribución, una experiencia inolvidable para quienes participaron de ella.
- b) Termas de Chillan, complejo turístico de primera clase ubicado en la cordillera de Chillan, que acogió a 40 Adultos Mayores de nuestra comuna ganadores de un proyecto postulado y financiado por Sernatur, con un costo de \$ **14.000.000** que permitió hacer realidad los sueños de nuestros abuelitos que disfrutaron de unas merecidas vacaciones en este importante centro recreacional.
- c) Lago Rapel, destino turístico ubicado en la Región Metropolitana, al cual accedieron 160 Adultos Mayores de nuestra comuna, beneficiados de un programa de Turismo Inter Regional que permitió que en 3 días, nuestros abuelitos disfrutaran de todas las prestaciones que incluyeron traslado, estadía, alimentación, tours y guía, con un costo de \$ **20.000.000** financiados por este programa adjudicado a nuestra comuna.
- d) En la línea Recreacional, se realizaron actividades en fechas específicas que marcan Hitos para los Adultos Mayores, como son la Fiesta Graneros Vive, Viva Graneros, la Fiesta de los Adultos Mayores, todas las cuales por su carácter masivo, conto con la participación de nuestros abuelitos, así como delegaciones de otras comunas, artistas invitados, regalos y sorpresas. Esta actividad demando una inversión de \$ **6.000.000**
- e) También en la línea Recreacional, se realizó la tradicional celebración del Carnaval Pasando Agosto, que contó con la participación de 600 Adultos Mayores y donde se premió a Adultos destacados de la comuna. Esta celebración conto con la participación de artistas granerinos y tuvo una inversión de \$ **4.000.000**
- f) Por primera vez, se realizó un concurso que tiene por propósito estimular la creatividad de nuestros Adultos Mayores fomentando a la vez su participación para destacar sus aportes. Este concurso denominado El Queque de mi Abuelita conto con una gran participación de entusiastas abuelitas que prepararon deliciosos queques.

- g) Otras acciones que se mencionan en este ámbito, son el Viaje de 40 Adultos Mayores al Palacio de la Moneda en Santiago, Festividad en sector rural Las Mercedes, Culto de Acción de Gracias, Gala de danza Club El Encuentro, Curso de cueca del Adulto Mayor, etc.

CAPACITACION

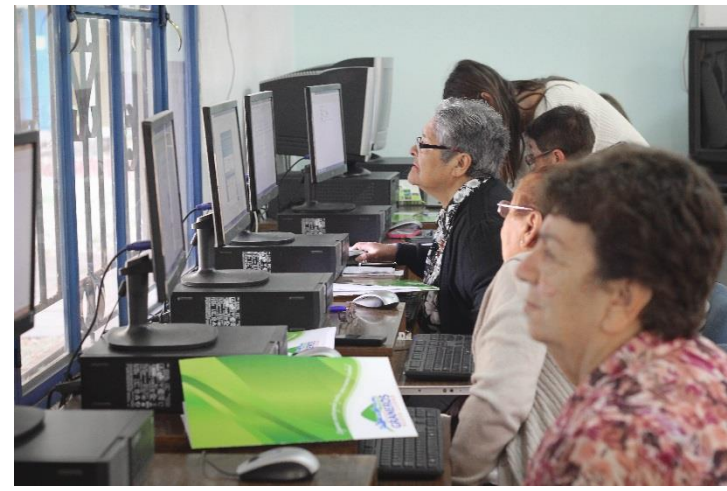
Como un servicio complementario hacia nuestros Adultos Mayores, se realizaron diversas capacitaciones y talleres programáticos con la colaboración de entidades tanto públicas como privadas. Las más destacables fueron la charla “El milagro de la mina San Jose” que contó con el equipo de rescate de Codelco Chile. Otras charlas importantes fueron, “La vida te sonríe”, Charla de Autocuidado”, “Adultos mayores en Chile”, Vacaciones Tercera Edad”, “El buen vivir”, esta última realizada en conjunto con la Universidad Mayor y Caja Los Andes.

FONDOS CONCURSABLES

Durante el año 2014 tres fueron los clubes que se adjudicaron fondos concursables por un monto de \$ **1.000.000** para ser usados en temáticas de esparcimiento y recreación, en viajes que realizaron a Viña del Mar y Peyuhue. Los clubes beneficiados fueron Estrella de Belén, Laurita Vicuña y Presidente de la Republica.

PRODESAL

Este programa consiste en un servicio de asistencia técnica que se entrega gracias a un acuerdo entre el Indap y la I. Municipalidad de Graneros, donde ambas entidades aportan al financiamiento de la actividad. Tiene por finalidad apoyar a las familias que desarrollan actividades agropecuarias, para fortalecer sus sistemas productivos y actividades asociadas, procurando aumentar sus ingresos y mejorar su calidad de vida. Participan en el programa 150 pequeños productores que conforman 7 grupos que cubren los sectores Los Romeros, La Ballica, Santa Julia, Santa Margarita, El Molino, La Higuera, Cuarta Hijueta, El Arrozal, Nuevos Campos, La Compañía, Las Mercedes, San Ramón y La



Soledad.. En total, los fondos invertidos durante el año 2014 alcanzaron los \$ **29.027.000** asignados a 34 proyectos que postularon a la operación temprana del Incentivo al fortalecimiento productivo.

Por otra parte, se financiaron 3 proyectos de Riego en obras menores, por un total de \$ **2.818.000** y también, se asignaron \$ **12.000.000** distribuidos en 120 beneficiarios del programa Fondo de Apoyo Inicial, orientado a cofinanciar la adquisición de insumos y equipos agrícolas, veterinarios y forestales que permitan hacer un manejo más sustentable de los sistemas productivos.

En el marco de la entrega de mayores herramientas para los usuarios beneficiados con estos programas, se realizaron actividades de capacitación, entre las cuales se pueden destacar:

- Seminario Fomento a la agricultura familiar campesina, que contó con la participación de organizaciones como Conaf, SII, Sercotec e Indap.
- XVI Expo Mundo Rural de Indap, desarrollado en el Centro Cultural Estación en Santiago
- Seminario y Taller de sanidad apícola convenio Indap - PUC desarrollado en la comuna de Rengo
- Curso Manejo de aves de corral convenio Indap – Sence

- Estación de monta equina en Graneros, convenio entre la Dirección General de Fomento Equino y remonta del Ejército de Chile, Indap y la Municipalidad de Graneros, la que tiene por objetivo mejorar la genética de los caballos de trabajo de los pequeños agricultores de la comuna.

FICHA DE PROTECCION SOCIAL

La Ficha de Protección Social es un instrumento que tiene como objetivo identificar y priorizar con mayor precisión a la población sujeto de los beneficios sociales, considerando la vulnerabilidad de las personas como lógica de la nueva política de protección social fundada en derechos. Es la puerta de acceso al Sistema de Protección Social del Estado de Chile. Durante el año 2014 se superaron las metas convenidas lográndose completar **1.940** fichas, cifra que permite el acceso a gran cantidad de familias granerinas a los beneficios asociados al sistema de protección social.

Este logro fue posible en gran medida por el esfuerzo realizado en operativos en terreno que cubrieron sectores como El Arrozal, Las Higueras, Santa Julia, La Cabaña, Villa Bicentenario, Villa Teniente Merino Los Torunos, Villa Camilo Mori, La Compañía.

Los fondos invertidos para hacer realidad estas nuevas fichas, alcanzaron los \$ **13.395.000**, los que fueron financiados en conjunto entre el programa FDS y la I. Municipalidad de Graneros.

PROGRAMA SUBSIDIOS Y PENSIONES

La I. Municipalidad de Graneros tiene la responsabilidad de gestionar los subsidios estatales que tienen como destinatario final, las personas más vulnerables o con mayores carencias económicas. Los subsidios más relevantes son el Subsidio Único Familiar (SUF), de los cuales el municipio ha gestionado beneficios para **1.895** personas por un monto superior a los \$ **16.607.000**

Por otra parte, en materia de Subsidios al Consumo de Agua Potable, el Estado otorga beneficios que se traducen en una rebaja porcentual de la facturación mensual teniendo en cuenta la condición socio económica de las familias. Así, durante el año 2014, se otorgaron **18.278** subsidios por un total de \$ **97.980.000** como se detalla a continuación:

- 178 subsidios Cooperativa de Agua Potable Los Molinos Quemados, por un total de \$ 523.770
- 1.583 subsidios Cooperativa de Agua Potable La Compañía, por un total de \$ 5.228.645
- 16.517 subsidios de Agua Potable Urbano, por un total de \$ 92.227.585

En materia de Pensiones, principalmente se canalizan estos beneficios bajo la modalidad de Pensiones Básicas Solidarias (PBSV, PBSI, APSV, APSI), las que consisten en un beneficio monetario mensual de cargo fiscal, al que pueden acceder las personas que no tengan derecho a pensión en ningún régimen previsional, ya sea como titulares o como beneficiario de pensión de sobrevivencia. Durante el año 2014 se gestionaron 63 pensiones por un monto superior a los \$ **3.922.000**

VIVIENDA – EGIS

El propósito fundamental de esta oficina es difundir, motivar y orientar a los pobladores en el proceso de postulación a los diferentes subsidios habitacionales que el Estado tiene disponibles a través del MINVU. Esto incluye el diseño e implementación de proyectos habitacionales de acuerdo a las necesidades de la comunidad, y también, la integración de las familias en un proceso educativo que tienda a mejorar sus condiciones de vida.

El proyecto de mayor envergadura que hemos denominado **Conjunto Habitacional Nueva Ciudad** considera la solución habitacional para **390** familias vulnerables, cuya construcción será dividida en tres etapas:

1ª etapa Comité de Vivienda Nueva Esperanza integrado por 110 familias, cuyos subsidios se adjudicaron en el año 2013

2ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería I integrado por 160 familias el que se encuentra en etapa de organización y postulación



3ª etapa Comité de Vivienda Javier Tornería II integrado por 120 familias también en etapa de organización para postulación.

Este proyecto ya cuenta con el terreno consistente en 10 hectáreas adquiridas en \$ **1.080.000.000** los que fueron financiados con aporte de la Subdere a través de su programa de Mejoramiento de Barrios.

También se han constituido otros Comités de Vivienda que en su conjunto totalizan **452** familias que se han organizado para optar a soluciones habitacionales, según se detalla:

- **Comité Carolina Riqueros** integrado por 20 familias con capacidades diferentes, los que en la actualidad están enfocados en la adquisición del terreno
- **Comité El Arrozal** integrado por 32 familias que también están en la tramitación de la adquisición del terreno
- **Comité El Futuro está en nuestras manos** que considera a 400 familias y que se encuentra en la etapa de organización de socios.

Dentro de otros ámbitos de acción de la Oficina de Vivienda, se destacan:

PROGRAMA DE PROTECCION PATRIMONIO FAMILIAR (Contempla dos tipos de Subsidios)

- **Acondicionamiento térmico de la vivienda:** tiene como fin mejorar el aislamiento de la vivienda de manera que la familia ahorre en calefacción y disminuya la condensación al interior de sus casas.
- **Reparación y mejoramiento de la vivienda:** busca interrumpir el deterioro y renovar la casa de familias vulnerables y de sectores emergentes, apoyando el financiamiento de:
 - **Seguridad:** reparación de cimientos, pilares, vigas, cadenas o estructura de techumbre y pisos u otras similares.
 - **Habitabilidad:** mejoramiento de instalaciones sanitarias, eléctricas o de gas; reparación de filtraciones de muros y cubiertas; canales y bajadas de aguas lluvia; reposición de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos u otras similares.
 - **Mantenimiento:** reparación de ventanas, puertas, pavimentos, tabiques, cielos, pinturas interiores o exteriores, u otras similares.
 - **Mejoramiento de bienes comunes edificados:** mejoramiento de escaleras, pasillos comunes, techumbres en circulaciones comunes, protecciones, iluminación u otras similares, así como obras de los tipos señalados en los puntos anteriores que correspondan a bienes comunes edificados.
 - **Innovaciones de eficiencia energética:** colectores solares, iluminación solar, tratamientos de separación de aguas u otras similares.

Este programa durante el año 2014 presento en Serviu un proyecto de Mejoramiento de viviendas para **15** familias del sector Villa Los Lagos, el cual se encuentra en proceso de revisión para su pronta postulación.

En proceso de ejecución se encuentran las obras de los siguientes proyectos que benefician a **84** familias, con una inversión estimada de \$ **109.000.000**:

- Junta de Vecinos Jose María Caro que considera 17 viviendas con obras de ampliación
- Población Chiprodal que incluye 26 familias en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. Paralelamente se procederá a la constitución de Copropiedad de Condominios Sociales en esta población
- Villa Conde de la Conquista que considera 41 familias, en obras de seguridad, habitabilidad y mejoramiento. También en este caso, en paralelo se procede a la constitución de Copropiedad de Condominios Sociales

OMIL

Las Oficinas Municipales de Intermediación Laboral son una de las entidades estatales que gestionan en el ámbito comunal la búsqueda activa de empleo, la orientación vocacional y la derivación a programas de capacitación estatales para personas cesantes o trabajadores activos que buscan cambiar de empleo. En este contexto, las principales acciones desarrolladas en el año 2014, son las siguientes:

- **Programa Fortalecimiento OMIL 2014**, a través del cual se gestionaron 157 Capacitaciones BNE, 17 Talleres de Apresto, 4 Encuentros Empresariales, 46 Visitas a empresas
- **Ferías Nocturnas**, consistentes en 5 convocatorias que reunieron a 800 personas
- **Feria Navideña**, desarrollada entre el 16 y el 24 de Diciembre enfocada en el potenciamiento del comercio de la comuna
- **Capacitación ADECCO 2014** a través de la cual se capacito a 68 personas en Contabilidad para Administradores, Manipulación de Alimentos y Circulantes y Flujos de Caja
- **Certificación Fondo Cesantía Solidario**
- **Capacitación a Dirigentes de Adultos Mayores** realizado en el Laboratorio de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación en el que se les impartió conocimientos básicos en computación.



Por medio de su Dirección de Aseo y Ornato, el municipio ha desarrollado una intensa labor para mantener el aseo de las vías públicas, incluyendo sus parques, plazas y jardines, magna tarea pues involucra más de 120.000 m² solo en áreas verdes. Asimismo, hemos puesto foco en la entrega de un servicio eficiente en materia de extracción de basura y su posterior traslado al vertedero correspondiente, tarea que se realiza a través de un servicio subcontratado con una inversión anual de \$ **300.000.000**.

Por otra parte, esta misma Dirección se ha encargado de la mantención de las áreas verdes de la comuna, mantención de los monumentos existentes, poda y cuidado de las especies arbóreas existentes y también, de la ejecución de obras menores de mantención de puentes, veredas, pavimentos y paraderos de locomoción colectiva.

Adicionalmente, se destacan algunas acciones relevantes que forman parte de lo realizado en el año 2014

PROGRAMA DE RECUPERACION DE ESPECIES ARBOREAS

Se implementó el programa Más árboles para Chile en asociación con Conaf, para desarrollar el arbolado urbano y periurbano de la comuna, todo ello con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales y la calidad de vida de la población, aumentando la cobertura arbórea y su adecuada distribución. De esta forma, la Conaf entregó 1.500 plantas de distintas especies y tamaños las que se destinaron a las áreas verdes en espacios públicos de la comuna.

PROGRAMA DE PODAS Y CORTE SELECTIVO DE ARBOLES

Este programa de carácter permanente, tiene por finalidad realizar la oportuna poda de los árboles ubicados en la vía pública y también el corte de aquellas especies que pongan en riesgo la seguridad de la población. Para esto, se realizaron capacitaciones a nuestro personal en el Manejo del Arbolado Urbano y Poda.

También se tuvo que licitar la tala de algunas especies que presentaban peligro para la población, pero que requirieron maquinaria y tecnología especializada, para evitar accidentes y destrozos en la etapa de talado. Para esto se destinaron \$ 4.000.000.

PROGRAMA DE RETIRO DE ESCOMBROS

Este programa se realiza a petición de cada contribuyente y se realiza por personal propio bajo la supervisión de un Inspector Municipal que cubica el retiro y se cobra un valor que resulta menor que el que aplican los privados, situación que ha estimulado al público a requerir este servicio de menor costo y a la vez se ha disminuido en forma importante la práctica de botar clandestinamente los escombros en caminos rurales.

INSTALACION DE JARDINERAS

Mostrar una imagen de limpieza y naturalidad es esencial para nuestra comuna, y para ello, se instalaron jardineras en varios sectores de la comuna, con una inversión de \$ 2.000.000, tarea que esperamos incrementar en los años siguientes, para hermohear nuestros espacios públicos.



CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE PLAZAS Y ÁREAS VERDES

Dotar a la comunidad de espacios amigables que entreguen las condiciones para disfrutar del entorno y a la vez sirvan de lugar de encuentro y esparcimiento, ha sido un énfasis en nuestra gestión. Con una inversión superior a los \$ **139.000.000** se han reparado plazas que se encontraban en muy malas condiciones, como por ejemplo, en Villas Unidas, Plaza los Lagos, Plaza Los Alcaldes, Plaza los Buenos Amigos. También hemos construido nuevos espacios en Villa La Compañía y Plaza Alejandro Goic

Prácticamente en todas las plazas y áreas verdes de la comuna, se implementaron las Plazas activas, dotándolas de escaños, juegos y máquinas de ejercicio, así como sistemas de iluminación.



MEJORAMIENTO CIRCUITO PEATONAL Y CICLOVIAS EN AVDA. LA COMPAÑÍA

En el tramo de 2 kilómetros desde la Ruta Travesía (ex ruta 5), hasta la Avenida Guillermo Berrios, se habilito ciclo vías para el tránsito en bicicleta, a la vez que se ilumino el trayecto y se instalaron escaños, papeleros, jardineras y máquinas de ejercicio. También se construyó una pasarela de madera, para facilitar el tránsito de gran cantidad de personas que habitualmente se desplazan caminando o en bicicleta por este trayecto por lo que era imperioso mejorar las condiciones de seguridad para sus usuarios.

Graneros una ciudad mas sana

Uno de los ejes importantes para el desarrollo de la comuna es el **Deporte**, cada año se realizan los mayores esfuerzos para impulsar las diversas iniciativas que permitan una mayor participacion de la comunidad. El deporte ayuda a desarrollar destrezas físicas, a hacer ejercicios, socializar, divertirse, tambien permite aprender a jugar formando parte de un equipo, a jugar limpio y a mejorar la autoestima. Por ultimo, el deporte ayuda a los niños en su desarrollo mejorando y fortaleciendo su capacidad física y mental. En este contexto, nuestra **Oficina de Deportes** cumple un rol importante para la gestión de las diversas iniciativas que se efectuaron el 2014 o que tendrán sus resultados durante el 2015

- se realizaron cursos de natación para los niños y niñas de Graneros con edad entre 5 y 15 años,
- Talleres de Natación para dueñas de casa.
- Talleres de natación para adultos mayores.
- Talleres de hidroterapia para personas con discapacidad.
- Talleres de hidrogimnasia
- Talleres de natación para alumnos de colegios municipalizados
- Taller de natación de alta competencia
- El municipio, a través de la oficina de deportes masifico la práctica y desarrollo de actividades recreativas con talleres en las disciplinas de Baile entretenido, Tenis de Mesa, Básquetbol, Vóleibol, Capoeira, Karate, Taekwondo, en los cuales se logro una gran participacion de la comunidad.
- Se realizaron actividades deportivas abiertas a la comunidad en la Plaza de Armas de Graneros, como por ejemplo, exhibición de voleibol en pasto sintético, además de futbol-tenis, rayuela y baby futbol
- Otros eventos deportivos masivos, como la Segunda **“Corrida Graneros nueva ciudad”**, realizada en las calles de nuestra comuna, que convocó a mas de 750 corredores, en la cual tuvimos asistencia de atletas de renombre como ganadores de la maratón de Santiago, campeones sudamericanos, participantes de juegos olímpicos, además de los creditos locales

- Se realizo proyecto “ **Fútbol Joven de Graneros**” con el propósito de desarrollar un torneo para menores de nuestra comuna Dentro de este mismo proyecto por primera vez en su historia son considerados a participar los niños de Callejones, Las Higueras, Tuniche, Los Romeros, La Gonzalina y tambien los niños de La Compañía, disponiendo de buses para el traslado de los distintos sectores.

Campeonato cadetes con nueve Escuelas de Fútbol:

- Escuela de futbol Santa Ana
- Escuela de futbol Chiprodal
- Escuela de futbol Sindicato
- Escuela de futbol Los Naranjitos
- Escuela de futbol Estrella
- Escuela de futbol Independiente Estadio.
- Escuela de futbol Nestle
- Escuela de futbol La Compañía

Este año se incorpora la Escuela de Futbol de Nuevos Campos

- En materia de deporte criollo, a los **rayueleros de Los Carlonchos, San Pedro y Estrella**, se les ha entregado asesoria en proyectos, planificacion de viajes y apoyo constante en premiaciones de sus campeonatos.
- En el deporte **ciencia**, ajedrez, se planificaron torneos, se apoyo con premios, ademas de tableros y relojes de competencia.
- En tenis de mesa desarrollamos 3 torneos en el Gimnasio Municipal durante el año 2014 con participacion de niños, jovenes y adultos, quedando gratamente impresionados por el nivel exhibido.
- Se apoyo a los clubes con implementación deportiva y subvenciones.
- Se realizaron torneos Regionales de Basquetbol y Voleybol.
- Se apoyo al seleccionado de futbol infantil de Villa La Compañía en su participacion en el Campeonato Nacional de Futbol (implementacion, tenidas de salida, gorros, chaquetas, etc.)

- Se realiza con gran éxito en el Auditorium Municipal la premiación a deportistas destacados de Graneros con una ceremonia de gala que se realiza en el mes de Diciembre de cada año

EDUCACION MUNICIPALIZADA – DAEM **MAS DE \$ 240.000.000 INVERTIDOS**

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DAEM) de Graneros administra nueve (9) establecimientos educacionales, los que totalizaron durante el año 2014 una matrícula de **3.061** Estudiantes, lo que representa alrededor de un 37% de la matrícula comunal general. Además, administra tres (3) Jardines Infantiles y Salas Cuna vía transferencia de fondos con JUNJI.

TIPO DE SOSTENEDOR	TIPO DE ENSEÑANZA				
	Sala Cuna Jardines I.	Básica	Básica y Media	Media	Especial
Municipal	3	7	2	1	-
Particular Subvencionado	7	3	3	1	1
Total Establecimientos Educativos comuna Graneros	10	10	5	2	1

Las modalidades de estudios que imparten los establecimientos administrados por el DAEM de Graneros son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	PARVU LOS		BASICA		MEDIA		ADULTO	
	PRE-K	KINDER	1° a 7°	1° a 8°	H-C	TP	BÁSICA	MEDIA
Liceo Misael Lobos M.					X	X		
Sixto Méndez Parada	X	X		X	X			
Hernán Olguín Maibee		X		X				

R.P. Antonio Trdan Arko	X	X		X				
Villa La Compañía	X			X				
Tuniche		X		X				
Antuhue							X	X
María Escobillana	X	X	X					
Liceo Integrado Adultos							X	X

Por otra parte, los niveles de atención de las Salas Cunas y Jardines Infantiles son los siguientes:

ESTABLECIMIENTO	Sala Cuna Menor	Sala Cuna Mayor	Medio Menor	Medio Mayor	Transición Menor	Transición Mayor
Los Pitufos	X	X	X	X	X	
Rayito de Luna	X	X				
Dulces Sueños	X	X	X	X		

PRINCIPALES INDICADORES EDUCACIONALES AÑO 2014

ESTUDIANTES

Matrícula Total 2014:	3.061 Estudiantes
Asistencia Media:	89,7%
Promoción:	2.372 Estudiantes
Repitencia:	178 Estudiantes
Retirados del Sistema Municipal:	511 Estudiantes

Fuente: Informe Resultados Finales (SIGE, MINEDUC)

SIMCE 2014 - DAEM GRANEROS

ASIGNATURA	E.E. MUNICIPALES COMUNA DE GRANEROS		NACIONAL
	PUNTAJE PROMEDIO 2014	PROMEDIO ANTERIOR 2013	COMPARACION CON SIMILARES
LENGUAJE	226	241	231
MATEMATICA	224	238	232
CIENCIAS	245	246	241
HISTORIA	NO APLICA 2014	NO APLICA 2014	NO APLICA 2014
INGLES	36	NO APLICA	49

Fuente: UTP COMUNAL, DAEM Graneros.

PSU 2014 Estudiantes Liceo Misael Lobos – DAEM GRANEROS

Nº ESTUDIANTES QUE RINDIERON PSU 2014:	41
Nº ESTUDIANTES CON BECA DE EXCELENCIA ACADÉMICA:	15

PRUEBA	PROMEDIO OBTENIDO
LENGUAJE	406 puntos
MATEMATICA	409 puntos
HISTORIA	480 puntos
CIENCIAS	386 puntos
N.E.M.	522 puntos

Nota: Seis Estudiantes accedieron a Educación Superior (P.U.C., U.B.B., USACH, UTEM) y 17 Estudiantes a Educación Técnico Profesional (AIEP, IP Chile, INACAP) para el año 2015.

PSU 2014 Estudiantes Liceo Integrado de Adultos – DAEM GRANEROS

<i>PRUEBA</i>	<i>PROMEDIO OBTENIDO</i>
LENGUAJE	379 puntos
MATEMATICA	353 puntos
HISTORIA	430 puntos
CIENCIAS	406 puntos
N.E.M.	494 puntos

DOTACIÓN DOCENTE (En Nº de Horas)

E.E.	Nº CURSOS	HRS. DIRECTIVAS	HRS. TEC.PED.	HRS. AULA	TOTAL HORAS	
TODOS, excepto JI y SC (JUNJI)	96	636	489	4.280	5.405	
<i>Profesionales de la Educación por Estamento</i>						
DOCENTES DIRECTIVOS				09		
DOCENTES TÉCNICO PEDAGÓGICOS				14		
DOCENTES DE AULA				160		
Total				183		

EVALUACION DOCENTE - DOTACION MUNICIPAL GRANEROS

QUINQUENIO 2010 - 2014

Categoría / Año	2010	2011	2012	2013	2014
DESTACADO	0	0	3	5	7
COMPETENTE	3	22	19	22	25
BASICO	3	5	8	6	7
INSATISFACTORIO	0	0	0	0	0
TOTAL	6	27	30	33	39

Fuente: UTP Comunal, DAEM Graneros, Marzo 2015.

Se realizó un análisis de la Evaluación Docente para el período 2010 hasta 2014, del cual se puede concluir que se ha incrementado la cantidad de docentes evaluados como DESTACADOS y COMPETENTES y han disminuido los Básicos. De lo anterior, se concluye además que, en el año 2014, 2 de cada 10 docentes evaluados alcanzan el nivel de excelencia (DESTACADO).

EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR COMUNAL 2014:

INDICADORES:

Nº HORAS MONITOR EXTRAESCOLAR	76 HRS.
COSTO MENSUAL:	\$ 950.000.-
COSTO ANUAL:	\$ 7.600.000.-
PERIODO FUNCIONAMIENTO:	8 MESES
TOTAL POBLACION ATENDIDA:	1.854 ESTUDIANTES
Nº PROFESORES ASESORES	46 DOCENTES
(Coordinación):	
Nº MONITORES NO DOCENTES:	30 MONITORES

Fuente: Extraescolar, DAEM Graneros, Marzo 2015.

PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

- Juegos deportivos escolares 2014 (I.N.D.): Graneros, sede regional de Ajedrez.
- Juegos de educación básica municipal (JUDEB): Colegio “Rev. Padre Anton Trdan Arko” de Graneros, campeón provincial por segundo año consecutivo.
- Muestra provincial de cueca escolar: Graneros sede de la muestra.
- Postulación, adjudicación y ejecución Proyectos deportivos Colegio “Antuhue”, por \$ 1.400.000 (Convenio Mineduc).
- Postulación, adjudicación y ejecución Proyecto de educación artística Colegio “Hernán Olguín Maibee”, por \$ 1.700.000 (Mineduc).

PRINCIPALES INVERSIONES y GASTOS:

En resumen, el cuadro adjunto contiene las principales inversiones realizadas en los establecimientos de la comuna

<i>DESCRIPCION</i>	<i>E.E. BENEFICIARIO</i>	<i>MONTO</i>
VEHICULO TRANSPORTE ESCOLAR	SIXTO MÉNDEZ PARADA	\$ 19.149.641.-
VEHÍCULO TRANSPORTE ESCOLAR	TODOS LOS COLEGIOS	\$ 30.000.000.-
ADQUISICIÓN FOCOS LED SOLARES	TODOS LOS COLEGIOS	\$ 11.951.884.-
RENOVACION SS.HH.	VILLA LA COMPAÑÍA	\$ 11.086.708.-
SALAS TICS (Tecnologías Información)	VILLA LA COMPAÑÍA	\$ 7.207.566.-
MEJORAMIENTO SS.HH.	TUNICHE	\$ 2.767.306.-
REPARACION SS.HH.	VILLA LA COMPAÑÍA	\$ 11.086.000.-
ADQUISICION MOBILIARIO ESCOLAR	TODOS LOS COLEGIOS	\$ 20.321.895.-
TOTALES		\$ 113.571.000.-

HECHOS DESTACADOS:

GIRA ESTUDIOS LICEO MISAEL LOBOS MONROY (Diciembre). Monto invertido: \$ **30.000.000** (Ley SEP). Benefició a 70 estudiantes de 4º Medio del Establecimiento que pudieron conocer el Sur de Chile, desde Valdivia hasta Chiloé, como premio al esfuerzo de culminar sus estudios secundarios.

PROYECTO CREACIÓN 2º AÑO EDUCACION MEDIA COLEGIO SIXTO MENDEZ PARADA (Aprobado por MINEDUC para el presente año 2015). Cuenta hoy con 21 alumnos matriculados y cursando el nivel.

PROYECTO CREACIÓN 8º AÑO BÁSICO COLEGIO MARÍA ESCOBILLANA GUZMÁN (Aprobado por MINEDUC para el presente año 2015). Cuenta hoy con 38 estudiantes matriculados y cursando el nivel.

ENTREGA DE 290 BICICLETAS A ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA DE COLEGIOS MUNICIPALES DE GRANEROS. Con una Inversión de \$ **17.580.000** se dio cuerpo a esta iniciativa que tiene por objetivo proveer a los alumnos de un medio de transporte que acorte los tiempos de desplazamiento hacia sus respectivos establecimientos e incentivar la matrícula y asistencia de los estudiantes a sus Colegios

ENTREGA DE 130 TABLETS A ESTUDIANTES PRIMERO MEDIO LICEO MISAEL LOBOS y COLEGIO SIXTO MENDEZ PARADA Se han invertido \$ **16.532.360**, los que igual que en el hecho anteriormente destacado, tienen por objetivo contribuir a través del uso de tecnologías de la información con el desarrollo de los aprendizajes de los estudiantes y su retención en el sistema municipal.

CONSTRUCCIÓN SALA DE MUSICA (TALLERES) EN COLEGIO TUNICHE. Donación del empresario e Hijo Ilustre de la ciudad, don Victor Álamos. Esta sala fue dotada también con los implementos musicales necesarios para su funcionamiento, inversión esta última financiada con fondos provenientes de la Ley SEP.

INCORPORACIÓN A PLATAFORMA SINEDUC. Iniciativa que ha permitido que todos los establecimientos educacionales municipales de nuestra ciudad, se incorporen a la plataforma Internet de Gestión Educacional "SINEDUC" con una Inversión de \$ **10.000.000**

FIRMA CONVENIO RECUPERACION LEY SEP PARA COLEGIOS TUNICHE Y MARÍA ESCOBILLANA GUZMÁN (Enero 2014).

FORTALECIMIENTO DE LA DOTACIÓN CON PROFESIONALES DOCENTES Y NO DOCENTES a programas de INTEGRACIÓN y duplas sicosociales en los establecimientos educacionales.

ÁREA SOCIAL DAEM GRANEROS (BIENESTAR ESCOLAR)

1. PROGRAMA BECAS MUNICIPALIDAD DE GRANEROS “GRANEROS NUEVA CIUDAD”,

AÑO 2014. En consecuencia con los principios que sustenta el actual gobierno comunal de la Municipalidad de Graneros, y con la convicción que la educación es el instrumento que permite a las comunidades alcanzar el desarrollo y por consiguiente, lograr mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, es que hemos asumido esta tarea como uno de nuestros principales pilares de trabajo con la visión de lograr un sistema de educación comunal, principalmente en el área municipal, que sea de calidad, pluralista y equitativo, capaz de otorgar igualdad de oportunidades a la población escolar más vulnerable.

En este principio se sustenta el Programa de Becas Municipalidad de Graneros “Graneros Nueva Ciudad” Año 2014, que en la ejecución del periodo informado por primera vez incluyó la educación particular subvencionada de la comuna y la educación pre-básica de los jardines infantiles de Graneros; este programa es de carácter local y es financiado en un 100% con fondos del presupuesto anual del Municipio. Cabe destacar que en este periodo el presupuesto asignado se incrementó en un 63%, alcanzando la cifra total de \$ **39.000.000.-** y beneficio a un total de 391 alumnos.

2.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR.

Este programa está dirigido a la atención de salud de los alumnos (as) que presentan alteraciones o patologías físicas o sensoriales que les dificulta el proceso de enseñanza aprendizaje; el programa otorga atención en especialidades médicas: oftalmología, otorrino y traumatología.

El proceso de atención se inicia con la detección de alumnos con alteración por parte de los profesores; en base a este prediagnóstico; JUNAEB contrata los servicios de tecnólogos médicos quienes realizan un screening (examen previo) a cada alumno prediagnosticado por los colegios; posteriormente, de acuerdo al resultado de este examen los alumnos son derivados a la atención de los médicos especialistas contratados por JUNAEB.

Especialidad médica	Programados	Nº alumnos atendidos por médicos
OFTALMOLOGIA	131	82
OTORRINO	23	18
TRAUMATOLOGIA	23	20
TOTAL	177	120

En la especialidad médica de Oftalmología, se informa que como resultado de las atenciones y prescripciones médicas se entregaron lentes ópticos a los alumnos (as); de un total de 82 alumnos atendidos, a 49 casos se les recetó uso (nuevos) o cambio (controles) de lentes ópticos. Los lentes recetados fueron aportados por JUNAEB y entregados a los alumnos al inicio del presente Año Escolar.